



Universidad de San Carlos de Guatemala
Unidad Académica: Centro Universitario de Occidente
División Académica: Formación Inicial Docente
Carrera: Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural

PROGRAMA DE CURSO

Identificación del Profesor

Docente(s):

1.- Nombre: Eugenia María Ochoa Siguenza

Títulos universitarios:

Abogada y Notaria, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales.

Maestría: Segundo semestre de la maestría en Derecho Constitucional y Derechos Fundamentales.

Correo(s) Electrónico(s):

eugeniaochoa@cunoc.edu.gt

Curso: Estrategias y recursos de aprendizaje de las ciencias sociales

Ciclo Académico: Cuarto semestre

Año: 2026

Sección: "A"

Código: 2729

Horario: de 12:00 a 13:00 horas de lunes a viernes.

Prerrequisitos: Ninguno

Postrequisitos: 2735 Estrategias de aprendizaje para la educación inclusiva.

COMPETENCIAS

- Aplica los fundamentos teóricos y metodológicos en la organización, planificación, diseño, despliegue y evaluación de estrategias de aprendizaje de las ciencias sociales.
- Identifica la lógica del proceso metódico-didáctico para la enseñanza aprendizaje de las ciencias sociales basado en un enfoque desarrollador.

JUSTIFICACIÓN

La asignatura de Estrategias y recursos de aprendizaje de las ciencias sociales constituye una unidad didáctica de gran valor pedagógico para la formación de los futuros

profesores en Educación Primaria Bilingüe Intercultural, en ella convergen un conjunto de aspectos de carácter didáctico y metodológico que le ayudarán a comprender en primera instancia la naturaleza, según el CNB, de las áreas de Medio Social y Natural, así, como de las Ciencias Sociales y Formación Ciudadana a nivel primario, y sobre esa base poder realizar la organización, planificación, instrumentación, programación, despliegue y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje de esas áreas y sub-áreas de estudios.

Resulta importante que los estudiantes analicen el origen, naturaleza, desarrollo, y proyecciones de las ciencias sociales en la comprensión histórico-dialéctica de la sociedad y su función en el desarrollo de la conciencia histórica de los seres humanos, la cual se encuentra permeada por aspectos sociales, económicos, culturales y político-ideológicos propios del contexto en el que se desarrolla su ser social.

Este curso tiene por cometido fundamental que los estudiantes conjuguen la teoría, el método y práctica de los fundamentos de la didáctica general y de la didáctica de las ciencias sociales, sobre las cuales se desarrolla el proceso de instrumentación didáctica.

Junto a ello es importante que los estudiantes asimilen en forma consciente las principales categorías sobre las que gira el desarrollo de la enseñanza de las ciencias sociales, tales como: el razonar histórico, tiempo y espacio histórico, entre otros, los cuales sirven para comprender el movimiento social, y lograr que sus futuros educandos puedan comprender el desarrollo de la sociedad en su sentido dinámico y no mecánico.

Lo anterior resulta ser indispensable para lograr que nuestros estudiantes sean personas cultas y educadas, que puedan comprender los hechos y acontecimientos de su tiempo que son el resultado de su actividad material y espiritual, sobre la base de las leyes históricas que regulan el desarrollo de la sociedad y la cultura, que les permita la profunda comprensión de la identidad de los pueblos ya sea en un plano de libertad o de opresión que les ha correspondido vivir a lo largo de la historia guatemalteca.

“He ahí nuestra principal función, lograr que aprendan la vida social en necesaria y dialéctica relación con su vida interior, con su mundo espiritual que saldrá enriquecido”
(Romero 2010, Pág. 9)

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

PRIMERA UNIDAD		
La sociedad: Las ciencias sociales y los estudios sociales		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Establecer la relación que hay entre las ciencias sociales y los estudios sociales en el proceso de enseñanza aprendizaje.	1. Importancia del pensamiento crítico en la enseñanza aprendizaje de las ciencias sociales. 2. Origen, desarrollo y clasificación de las ciencias sociales 3. Las ciencias sociales y los estudios sociales 4. Naturaleza del Racismo y su influencia en la enseñanza de las ciencias sociales. 5. Escrutadores, del tiempo, origen incierto y ¿Quiénes son los Mayas?	Lectura técnica de los documentos de lectura Clase socializada Vídeo sobre la importancia de la enseñanza de las ciencias sociales. Cédula cognitiva de resumen Tertulias pedagógicas Técnica discusión de Gabinete 70% Preguntas guía Matriz de análisis problémico 70%
SEGUNDA UNIDAD		
Didáctica de las ciencias sociales		
Inferir el aporte teórico y metodológico que brinda la didáctica de las ciencias sociales para el proceso de enseñanza aprendizaje	1. Didáctica de las ciencias sociales. 2. Didáctica de la historia 3. Medios de enseñanza de la historia. 4. La conquista y la colonización	Lluvia de ideas Lectura técnica de los documentos Círculos de Diálogo Clase socializada Sociodrama 70% Estrategia de aprendizaje 1 (incluye la técnica Jurado 13) 70% El mapa histórico en relieve 70%

Descripción del modelo educativo y las estrategias que se utilizarán para realizar las actividades.

El enfoque pedagógico que orienta el quehacer docente educativo de la presente unidad didáctica es el social crítico, el modelo educativo corresponde al crítico transformador que consecuentemente permite la interacción activa entre docente y estudiante en todo el proceso de enseñanza aprendizaje, es importante mencionar que la base psicológica que orienta todo el proceder didáctico es el enfoque histórico-cultural que permite un aprendizaje activo, autorregulado, meta cognitivo y de carácter desarrollador, lo cual encaja con el enfoque por competencias que orienta el diseño curricular del profesorado.

EVALUACIÓN

NO.	TAREAS	PUNTEO	FECHA DE ENTREGA
1	Matriz de análisis problémico	70%	10 de febrero
2	Técnica discusión de Gabinete	70%	17 de febrero
3	Sociodrama	70%	03 de marzo
4	Estrategia de aprendizaje 1	70%	17 de marzo
5	Mapa histórico en relieve	70%	07 de abril
6	Carrusel pedagógico	70%	28 de abril
7	Estrategia de aprendizaje #2	70%	06 de mayo
TOTAL DE ZONA			70 Puntos
EXAMEN FINAL			30 Puntos
TOTAL			100 puntos

REQUISITOS PARA EL EXAMEN FINAL

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. “Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo (31 Pts.), presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia”.

El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación.

El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 5 puntos mínimo del valor total del examen; Art. 27 Cap. IV, Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del CUNOC

BIBLIOGRAFÍA

- Argueta, B., & España, O. (2007). Democracia y Educación. En M. R. Morales, Educación neoliberal y reforma educativa (págs. 135-164). Guatemala: Universitaria.
- Coordinación educativa y cultural Centroamericana (s.f.). Didáctica de los estudios sociales para la educación primaria. Centroamérica.
- Lolo Valdés, Ondina et al. Didáctica de las ciencias sociales. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- MINEDUC, (2016) Concreción de la planificación curricular por pueblos, Nivel regional del Pueblo Maya, de primero a sexto primaria. Guatemala. MINEDUC.
- Nieto López, José. (2001). Didáctica de la historia. México: Aula XXI, Santilla
- Programa Lasallista de Formación Docente. (s.f.). Educación Para el pensamiento Crítico. Guatemala, Distrito Centroamérica.
- Romero Romero, Manuel. Didáctica de la historia. La Habana: Editorial Pueblo y educación.
- Torres-Rivas, Edelberto (coordinador), Et al. (2017). Historia de Guatemala, un resumen crítico. Guatemala: FLACSO.

PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS.

LUGAR DE RECEPCIÓN

*Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias.

Se asignarán tareas complementarias sin punteo que el estudiante deberá realizar para poder participar de las actividades en el aula con fines de acreditación y ponderación.

• Los correos a utilizar deben ser institucionales, tanto del docente como del estudiante.



Eugenia María Ochoa Siguenza
Docente del curso



Lcdo. Antonio Roberto Cifuentes
Coordinador de carrera

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"